# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

Gerona, Martes 12 de Marzo de 1918

De los trabajos publicados serda responsables sus autores

NÚM. 5.796 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director No se devuelven los originales

## EL CONVENIO CON FRANCIA Y CON LOS FSTADOS UNIDOS

No es ésta la primera vez que hemos razonado la conveniencia inexcusable de ultimar con los países a quienes por razones de reciprocidad debemos asociarnos co mercial y financieramente, un convenio que salvaguardase la estabilidad de nuestro mercado nacional y garantizase, por medio de la exportación, el adecuado beneficio de nuestros productos nacionales. Hoy, ese concierto está ultimado, y al dejar de circunscribirse a los Estados Unidos para ampliarse también a Francia, no podemos ocultar nuestra satisfacción, por que vemos resuelta de una vez y de modo favorabilisimo para los intereses españoles la crítica situación que la guerra-aun alejada, afortunadamente, de nuestro suelo -nos ha deparado.

Las bases del convenio son de una gran conveniencia mútua. Veníamos precisando productos y materias que no teníamos y no sa bíamos cómo dar salida a materias y productos que nos sobraban. El convenio resuelve la dificultad.

tuhi

tadas

óma-

las

es y

ad-

n 81

e fá

stión Co

ral de , Soes. # icen-

valo

ones

La relación extrechadísima en que viven Norteamérica y Francia ha traído como consecuencia natural y lógica el que aquéllos nos otorguen todas las ventajas económicas de sus productos en compensación de las que nosotros hemos de proporcionar a Francia. Tal unión franco-yanki era precisa desde el momento en que, no pudiendo importarnos Francia un total de mercancías igual en valor al que nosotros la habíamos de facilitar, se hacía añadir a sus exportaciones las de los Estados Unidos, para equilibrar la balanza del intercambio.

En virtud de este doble convenio, España recibirá de los Estados Unidos y a partir del 1.º de Marzo, 35.000 balas de algodón todos los meses, y desde 1.º de Mayo, 4.000 toneladas de petróleo. Además, se nos facilitará material telefónico y telegráfico, aluminio, cobre en abundancia, hierro y acero en barras, productos químicos, etc., limitándose Francia a completar el valor de las expediciones, enviándonos maquinaria

eléctrica, herramientas, brea, alquitrán, minio, fosfato de cal y otras substancias químicas.

A cambio de esto. España remitirá a los Estados Uniduos y principalmente a Francia, cueros, pieles y lanas, aceite de oliva, vino, corcho, esencias vegetales para perfumerías, cebollas y arroz, pasas y naranjas, cinc, cobre, plomo y piritas, mantas, lona y jabón, siendo de notar que en el convenio con Francia no se fijan cantidades, sino que se estipula que la exportación se hará en la cantidad que permitan los necesidades nacionales. O sea, que nosotros remitiremos el sobrante de nuestra producción que aquí no es preciso, a cambio de productos con los que no contamos y que nos son ineludiblemente necesarios. Téngase en cuenta, por ejemplo, que el algodón, de que carecemos, y que es la base de toda la industria catala. na, vendrá en cantidades suficientes para evitar a ésta cualquier entorpecimiento que comprometería el funcionamiento normal de las fábricas donde trabajan cientos de miles de obreros. Y no se olvide tampoco que por medio de este concierto se resuelve favorabilisimamente la crírica situación en que se encueutra la viticultura y la industria naranjera, que hace años constituía la riqueza principal de una importantísima zona española y que estaba abocada a una espantosa ruína.

Con lo dicho, basta para comprender las ventajas innegables del comercio con Francia y con Norteamérica. Se nos resuelve una crisis financiera sumamente grave, a cambio de la exportación de lo supérfluo de nuestros productos. ¿Cómo, pues, poner en tela de juicio la evidente eficacia del convenio? Tendremos primeras materias para nuestra industria y máquinas para nuestra agricultura. España podrá desenvolverse con absoluto desembarazo. Y la situación que cada día era más angustiosa, más apremiante, cambiará de modo radical, permitiéndonos seguir equilibrados económicamente, hasta que la paz venga a refrendar nuestra prosperidad financiera con la libre salida de todos los productos mundiales. tatading ob pais ob a real agi

Francisco BILBAO

DE LA VIDA PERIODISTICA

## Cómo se hace una interviu

Hace unos cuantos años la variedad periodística conocida con el nombre españolizado de interviu, tenía poco arraigo en la prensa de España. Alguna que otra vez se publicaban unas cuartillas del personaje hache o be, dividiéndolas en parrafitos más o menos cortos a los que se anteponían unas interrogaciones sin palabras.

Entendían nuestros antepasados que todo cuanto el periodista pudiera poner allí de su cosecha, siquiera fuera alguna vez necesario para la mejor interpretación de la respuesta, era restarle interés a las manifestaciones o declaraciones del político interviuvado.

Claro está que en parte llevaban razón. El personaje no habia sido sometido a un interrogatorio concreto, sino que se le había dado un tema para que acerca de él expusiese su criterio. Como no existia la pregunta ni la interrupción ni el inciso, mal podían hacerse después para solo efecto de dar un poco de claridad a las masas de prosa de la contestación.

En Luis Morote, de grato recuerdo para todos los periodistas, por la amabi idad exquisita de su trato, comienza la nueva forma, o mejor dicho, la auténtica forma de la interviu, mantenida después, durante algunos años, por otros periodistas en revistas ilustradas y sustentada en algún diario por este modesto reporter. Sentiria profundamente haber omitido algún nombre, pidiendo por ello perdón de antemano al compañero que se creyese en tal caso.

Y vamos con la parte informativa, que es lo que a los lectores puede interesarles algo.

Hacer una interviu es cosa no tan fácil como parece. Se cree generalmente que el más poderoso auxiliar del periodista interviuvador es la memoria; y que basta la retentiva para hacer bien una in formación de esta clase.

Pero no es así. La memoria juega un papel relativo nada más; porque no todos los políticos y personalidades españolas están convenientemente habituadas a la interviu, y como consecuencia natural de ello, es muy frecuente el caso de patinar horriblemente, bien haciendo algo que no sea exacto por error de la cita o bien por falta de dominio intelectual.

Para que nos entendamos claramente y sin eufemismos que serán corteses, pero que van contra la claridad del concepto, diremos en redondo, que la mayor parte de nuestros políticos, cuando son in terrogados en interviu por un periodista — y eso ocurre hoy todos los días, pues todos los diarios vienen ahora pletóricos de declaraciones políticas — suelen decir

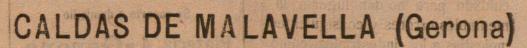


GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritismo o discracia ácida, obesidad, etc., etc.



DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

#### La mejor máquina para escribir

## DOT & MUM STEE

SIN CINTA

VISIBLE

Casa Central de la YOST en España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Plateria, 1

muchas tonterías y algún que otro dislate suelto.

Cuantas veces, en el curso de mis años de profesión. realizando esta clase de reportajes, he tenido que hacer un desglose, podando las declaraciones obtenidas de todo aquello que yo no hubiese dicho nunca puesto en el caso del señor interviuvado. Y me hacía mucha gracia oir al personaje decirme muy ufano al leer lo que había dicho:

Hombre tiene usted una memoria extraordinaria! Ni una coma, ni un concepto, ni una palabra es distinta de lo que yo dije. Eso es ser un gramofono perfecto.

Y es que el pobre señor, que ha pasado una noche horrible al darse cuenta de que había patinado en tal o cual punto de información, no cabe en sí de alegría al ver que no había tal coladura. Y hasta llega a creerse de buena fe que es él que no la dijo, sino que la soñó para su tormento.

En los seiscientos y pico intervius que llevamos hechos en estos años hemos aprendido una cosa: que nunca ha dicho nada de interés y de fuerza el interviuvado si nos ha visto con cuartillas y lápiz dispuestos a ir apuntando sus mani festaciones. Sólo en el caso de confiarlo todo a la retención del concepto o en el de los que dan las respuestas por escrito se obtienen declaraciones sensacionales

El concepto un poco mediocre que del periodismo tienen los políticos trae aparejada una consecuencia: dicen lo que quieren para que se publique, se publica, lo rectifican después y ... se quedan tan frescos.

Miguel ESPAÑA

Probibida la reproducción sin citar la procedencia)

### Banco de Préstamos y Descuentos

ha trasladado sus oficinas a la Calle Ciudadanos, núm. 12

:CRONICA:

Hace unos días, la prensa de Barcelona, publicaba telegramas extensos de informaciones del Ministerio de la Gobernación, anun ciando que en el pueblo de Cada qués, y en los almacenes de don Onofre Pont, se había descubierto una enorme cantidad de artícu los alimenticios, no declarados en las hojas de alta de subsistencias.

Copiaba esta información el diario regionalista de esta capital, incluso lo de que el señor Silvela había telegrafiado al Gobernador civil diciéndole que había de ser duro y fuerte en la penalidad contra el señor Pont.

Publicamos nosotros un escrito de nuestro corresponsal en Cadaqués, en el que nos manifestaba su extrañeza por la publicación de aquellas informaciones, dudando de la legalidad de la inspección, que fuera verídica, dado el crédito, la fama y el prestigio de la importante casa comercial de don Onofre Pont, que data su fundación y reputación desde más de cincuenta años.

Y efectivamente, vino el acta de la aprehensión, del descubrimiento; siguió los trámites legales, y hoy, esta mañana se ha celebrado Junta administrativa, la que, después de examinar detalladamente la documentación, no ha podido por menos que pronunciar un fallo absolutorio, por unanimidad, en favor de nuestro muy querido amigo don Onofre Pont, de Cadaqués, al que damos la publicidad debida en honor del sólido prestigio de aquella casa, recomendando de paso al Inspector de subsistencias que en el desempeño de su cargo proceda con más cuidado para no dar lugar a lamentables errores y consiguientes molestias a los industriales, cómo en el caso a que nos referimos.

El señor Gobernador civil inte resa de los Alcaldes que no hayan remitido el estado de vacunación del segundo trimestre de 1917 que se interesó en el B. O. de la provincia correspondiente al día 27 de Diciembre último, que lo manden con toda brevedad a fin de poder confeccionar el estado general de la provincia y remitirlo a la superioridad.

Aprobada por la Comisión provincial el pliego de condiciones para la celebración de la subasta del suministro de ropas que se estima necesitan en el presente año las Casas Hospital y Hospicio, se hace saber que la subasta tendrá lugar el día 22 del actual y hora de las doce de la mañana en el local de la secretaría de la Diputación, en el cual queda a disposición del público el pliego de condiciones por que ha de regirse dicho acto. dades, sad que 🛥 estignia que ha

El señor Tesorero de hacienda, pone de manifiesto que de conformidad en él artículo 50 de la recaudación de 26 de Abril de 1900, declara incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia que resulten en descubierto por la s contribuciones e impuestos de territorial industrial etc. etc. ad virtiendo que el término para satisfacer la cuota y recargo será la de cinco dias en la capital y tres en los pueblos de la provincia y transcurridos estos dictará la agencia dentro las veinticuatro ho ras siguientes un decreto declarando incursos a los que no hayan pagado en el segundo, conforme lo dispuesto en el artículo 66 de dicha Institución.

VINOS, ACEITES Y JABONES LUIS SERRA VINOS DE JEREZ, USUALES DE MESA ESPECIALIDAD EN VINOS RANCIO Y MOSCATEL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES Se reparte a domicilio Plateria, 4.-Gerona

El día 18 del corriente tendrá lugar en la Aduana de Port Bou la venta en pública subasta de los géneros procedentes de aprehen-

acie

dade

Cas

10 8

ción

del

que

prin

ente

ma,

do

hay

dig

es l

prir

gui

reg

Qu

fué

ño

en

qu

El Boletín Oficial correspon diente al día de hoy publica una relación de las sociedades que no han presentado a su debido tiem po el balance para la liquidación del impuesto sobre el capital crea do por la Ley de 29 Diciembre de 1910. por cuyo motivo la Ad. ministración de contribuciones les ha practicado una liquidación provisional a fin de que dichas so. ciedades puedan formular las ob servaciones que sean pertinentes a su derecho, and si sidnero

### Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLO. SA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1. esquina a la de Santa Eugenia.

Debido al mal tiempo reinante, se han suspendido los trabajos que con gran actividad se llevaban a cabo para la construcción inme diata del camino vecinal de Camprodón a «Set Cases».

En el Ferrol se ha celebrado una importante manifestación de mujeres pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

ne vegios resucita de una vez.

Desde esta tarde que está lloviendo a intérvalos.

and a solution of the same

Esta mañana se ha efectuado el sepelio de la señora doña Dolores Coll Pagès, esposa que fué del industrial de esta ciudad don Pedro Fusellas, y madre de nues tro particular amigo señor Fusellas Coll, al que ha asistido numerosa concurrencia.

Reiteramos el pésame a la familia. To reproduct of the selection of

Esta tarde, a las seis, ha visitado al alcalde de esta ciudad don Federico Bassols, el digno Gobernador civil de esta provincia.

La visita es de despedida, según acabamos de saber antes de terminar esta edición, pues el señor Giménez Soler, sin esperar a que el Gobierno le admita la dimisión que tiene presentada ha resuelto marcharse en el expreso de mañana por la tarde.

Con más tiempo y espacio trataremos de su labor al frente de la provincia, en el próximo nú mero! The ambalance (MA) A ..

AND DIRECTOR SECURES ASSESSED.

TEATRO PRINCIPAL.—Anteayer noche se afectuó el beneficio del primer actor y director don Enrique Casals con la obra «Papa Lebonard», dedicada al Excelentisimo Ayuntamiento de esta capital.

El beneficiado tuvo muy buen acierto en escoger la obra, pues en ella demostró las muchas cualidades de artista que tiene el señor Casals, logrando hacerse aplaudir no solamente en cada final de acto sino que repetidas veces en medio de la función, lo cual se hizo con justicia, pues hizo una gran creación del papel de Papá Lebonard.

Los Idemás artistas estuvieron muy acertados secundando con gran acierto al beneficiado.

oro-

ado

de

ien-

Do.

ies

se-

de

el

erar

ha

es<sub>0</sub>

ra-

de

nú

ite.

icio

don

apá

nti-

tal.

Al final de la obra, por indicación del público, tuvo el beneficiado que dirigirle la palabra haciéndolo primero en castellano para que lo entendieran los que hablan esteidio ma, y después en catalán diciendo que «cuando él esté fuera y haya alguien que de él hable, que digan que el señor Casals ya es hijo de Gerona», refiriéndose a que hace que actua en nuestro primer coliseo dos temporadas seguidas.

El beneficiado mostró los siguientes regalos:

Una cajita de cuadales de plata, regalo de don Joaquín Quintana y Quintana: 28000 N3 0000039

Un reloj pulsera de plata, de los señores Martín Valls y Rosendo Soler.

Una docena de pañuelos. Unas magnificas botas. Un monedero de plata.

Un juego de boquillas. Una maleta de viaje con todos sus accesorios correspondientes y un juego de petacas, regalo del

Excmo. Ayuntamiento Champany, Cigarros y Dulces. El beneficiado se mostró muy agradecido por los regalos de que

fué obseguiado. Para completar la función, el senor Espinosa y Aróstegui pusieron en escena la zarzuela «R. R.», la

que resultó un éxito.

Esta noche tendrá lugar una grandiosa función a beneficio de las colonias escolares del corriente año, organizada por la Junta local de primera enseñanza al objeto de arbitrar recursos para tan laudable fin. Se pondrá en escena la comedia de los señores Paso y Abati, «La Divina Providencia».

Todas las localidades están repartidas, siendo creencia general que ei Teatro estará como en los días de gala.

**法**派派派派派派派派派

Montaña, n.º 28. - GERONA 以不不不不不不不不不不不不不

#### DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión de ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

El señor Sabater leyó unas cuartillas depidiéndose de sus compañoros por haber sido elegido diputado a Cortes.

Contestaron al señor Sabater manitestando que sentian su ausencia de la Diputación a la que ha permanecido tantos años, los señores Salleras, Riu, Solá, Carbó y Riera.

Luego se leyeron los siguientes dictá-

De la Comisión de Fomento:

Liquidaciones de la parte que al Estado corresponde en la construcción de los nuevos kilómetros de los caminos de Gallinés, San Esteban de Guialbes y Armantera, importantes respectivamente 3.360, 3.870 y 2.400 pesetas; y fueron aprobadas.

Instancia de doña Maria Trull, pidiendo se le reconozca derecho al percibo de cantidades que dejó devengadas su esposo don Luis Plaja; y se acordó de conformidad señalándose éstas en 122'65 pe-

Expediente informativo de la carretera de servicio del puerto de Rosas; y fué

Instancia de doña Margarita Pagés, pidiendo el reconocimiento de los créditos de su marido don Paladio Vila; y se acordó de conformidad.

De la Comisión de Hacienda:

Distribución de fondos para los meses de Marzo y Abril, que ascienden a pesetas 72.680'15 y 72.133'72 respectivamente; y se aprobaron.

Dictameb relativo a la liquidación por contingente provincial de 1917, según la cual las cantidades pendientes de cobro por dicho concepto en 31 de Diciembre último alcanzan o 172.886'54 pesetas, casi tampoco se cobraron atrasos, y la cuota del primer trimestre del corriente año son pocos los Ayuntamientos que la hayan hecho efectiva; proponiéddose en el informe que se proceda por la via ejecutiva contra los morosos en descubierto del año anterior y, al final del en curso, por la de apremio contra los que hayan dejado de abonar el primer trimestre de 1918; y fué aprobado.

Liquidación del presupuesto general de 1917, de la que resulta lo siguiente cantidades pendientes de cobro, 914.084 pesetas con 57 céntimos; idem de pago, 546.707'83 pesetas; existencia en caja en 31 de Diciembre último, 59.723'76 pesetas; recaudación obtenida de más sobre 1916, 105.643'11 pesetas; y se acordó el enterado y estudiar los medios de aliviar en lo posible el presupuesto de gastos.

De la Comision Central:

Aumento gradual de sueldo al escribiente don José Cortada; y se acordó reconocerle el primer quinquenio, de 225 pesetas anuales.

Comunicación del señor Gobernador trasladando otra de la Junta de Sanidad por no haberse consignado en presupuesto la cantidad de 750 pesetas por gastos de material de dicha Junta; y quedó sobre la mesa.

Carta del Presidente de la Diputación de Soria comunicando el resultado de la Asamblea de Diputaciones alli celebrada; v se acordó el enterado y significar a dicho señor la conveniencia de remitir a los diputados y senadores del Reino las conclusiones que en definitiva se aprueben en la nueva reunión de la Asamblea,

En comunicación de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital so-

licitando la adhesión y apoyo de este Cuerpo provincial a la exposición elevada al Excmo. señor ministro de Fomento pidiéndole la derogación de la R. O. de 14 de agosto de 1912 sobre aprovechamientos hidráulicos; y se acordó de conformidad.

Instancia de don Fernando Cid, Director de la Estación Meteorológica de San Hilario Sacalm, solicitando una subvención de 200 pesetas; y se proponía la o.orgación de 150 pesetas,

Después de un razonado discurso de nuestro querido amigo y correligionario don Juan Arola se acordó que el dictámen quedara sobre la mesa.

De la Comisión de Gobernación:

Dictamen desestimando el recurso de don Francisco Satorra, contra el acuerdo de la Junta municipal de Palamós, por el que se le deshechósu reclamación pidiendo rebaja de cuota en el repartimiento vecinal, y quedó sobre la mesa, a petición del señor Irla.

Subasta de documentación antigua obrante en el Archivo; y se acordó delegar a la Comisión provincial, para la aprobación del pliego de condiciones y señalamiento de día y hora para cele-

Pedido para la Junta de Disciplina de esta cárcel; y se aprobó concediéndose un crédito de 125'30 pesetas.

Comunicación del Administrador de Beneficencia sobre confección del nuevo Censo electoral, y se acordó que el servicio se lleve a cabo en la forma propuesta, quedando facultada la Ordenación de Pagos para el pago semanal de los cajistas temporeros.

Expediente de subasta del servicio de bagajes de 1917; y se acordaron los procedimientos a seguir en las diferentes reclamaciones formuladas.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Figueras, solicitando la declaración de utilidad pública de las obras de prolongación y urbanización de la parte Este de la Rambla y de reforma de la calle de la Placeta de dicha ciudad; y se acordó informarlo de conformidad.

Presupuesto pare el culto de la capilla de la Prisión, que asciende a 130 pesetas; y fué aprobado.

Comunicaciones de la Comisión mixta sobre abono de gastos de viaje por reconocimiento de los mozos Carlos Batlle y Francisco Valentí; y se ocordó el pago.

R. O. declarando monumento arquitectónico artístico al «Palau del Vescomtat» de esta ciudad; y se acordó el enterado, uniendo tal disposición a sus ana

Cuentas: de la Depositaría de fondos carcelarios de Figueras de las cantidades satisfechas para el sostenimiento de reclusos durante el cuarto trimestre de 1917 (530'68 pesetas); por rancho extraordinario en estas cárceles (64'25 pesetas) por efectos suministrados en las mismas durante el cuarto trimestre de 1917 (139'75 pesetas); por suministro, socorro, etc., al propio establecimiento penitenciario en igual periódo; y fueron aprobadas.

Comunicaciones de la Comisión mixta remitiendo aprobadas lás relaciones de gastos por peritación de bienes de mozos, las cuales ascienden a 585 pesetas; y se acordó de conformidad.

Construcción de una cañería para conducción de aguas en la cárcel; y se acordó pedir ampliación de informe al señor Arquitecto.

Reclamación de don Pedro Salort y otro contra el reparto de Vilamalla; y se acordo estimarla.

Liquidación de los ingresos y gastos menores realizados por la Administración de Beneficencia durante el cuarto trimestre de 1017, ascendiendo los primeros a 4.191'71 pesetas y los segundos a pesetas 6.754'31; y se acordó aprobarla con abono del déficit resultante.

Levantándose la sesión.

### Novedades - Massot

Platería 18. - GERONA

#### LA PREVISORA

SEGUROS CONTRA ENFERMEDADES

Se ha encargado de la repre sentación exclusiva de esta Empresa. en Gerona y pueblos vecinos, don Francisco Bermudes Nieves, domiciliado en la Plaza del Carmen, número 7, piso 1.º, a donde deberán dirigirse los asegurados en lo sucesivo para cualquier información que les precise?

Imp. EL AUTONOMISTA



# Pianos de manubrio

Se cambia la música en los cilindros adaptándola a las últimas novedades

COMPRA Y VENTA DE PIANOS DE LANCE

# LA GRUZ RO.

GABINETE ortopédico pará la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. # ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

delarse sorprender, no tengo ninguna sucursal única casa

CIEN Pesetas! NADIE HAGA COMBINACIONES DE PUBLICIDAD PARA ESPAÑA, SIN ANTES CONSULTAR CON los anuncios ocuparán grandes espacies en planas preferentes Z Apartado número RECLAMOS presupuestos al >

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas Siniestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

> Consúltense sus tarifas y condiciones para :: SEGUROS DE INCENDIOS :: Seguros Marffimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 — (AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS)—

Domicilio social: BILBAO \* - Bn el edificio de su propiedad

EFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61

表流流流流流流流流流流



vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditad



PEDIDLO EN TODAS PARTES KKKKKKKKKKKKKKKK

ell

tid

Pa

res

do.

lit clo

tig di

Y un

de

cie

lic

fu

P

la

no

## Salòn Fotográfico NOII JOAQUIN FUSELLAS Y

Montado exclusivamente a base de los novisimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

**DESPREHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE** No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GER

### GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona) Establecimiento de primer arden.-Temporada de 1.º de DISTANCIA DE BARCELONA:

and a throw other as at En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren corres 3 horas Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el renmatismo, las diabetes y afecciones del estómago, higado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANO-NIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes Dirección: Rambla de las Flores 18. 0010 - Barcelona.

ABDON HERAS CUSÍ

= Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE MAQUINARIA MODERNA PARA LA ELABORACION DEL CAFE .... REPOSTERÍA COMPLETA. ....

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA



Botillería de primer orden s & Esmerado servicio .

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Mambla de Alvarez, 12. / Berona

Centro Comercial Administrativo

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestion y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Co-

bro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Fasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

= Ciudadanos, 3 :: Herrerias Viejas, 4

Urbane: 85 :